



○ MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS

PROGRAMA EXPANSIÓN DE LA ATENCIÓN EDUCATIVA OPORTUNA PARA  
EL DESARROLLO INTEGRAL DE NIÑOS DESDE LA GESTACIÓN HASTA LOS 5  
AÑOS A NIVEL NACIONAL: ALCANCE AMPLIADO

○ LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 02/18  
"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS TECNOLÓGICOS PARA ESPACIOS  
EDUCATIVOS"

PLURIANUAL – AD REFERÉNDUM - ID N° 342.129

○ ADENDA N° 25

SE HA MODIFICADO EN EL SICP LO SIGUIENTE:

Lista de Precios:

- Lote 1. Ítems 1, 2 y 3. Cantidad
- Lote 2. Ítem 1. Cantidad
- Lote 3. Ítem 1. Cantidad

SECCIÓN II. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y REQUISITOS DE CALIFICACIÓN. 2. Requisitos para  
Calificación Posterior (IAO 37). (A) Capacidad financiera

(A) Capacidad financiera

Los oferentes deberán presentar copia autenticada de los Balances Generales de los ejercicios fiscales 2016, 2017 y 2018. Con el objetivo de calificar la situación financiera actual del oferente, se considerarán los siguientes índices para todos los ítems:

a. *Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente*

*Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 3 últimos años (2016, 2017 y 2018)*

b. *Endeudamiento: pasivo total / activo total*

*No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los 3 últimos años 2016, 2017 y 2018.*

c. *Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital*

*El promedio en los últimos 3 años 2016, 2017 y 2018, no deberá ser negativo.*

Observación: Para el caso de Oferentes en Consorcio, todos los integrantes que formen parte del mismo deberán cumplir con los requisitos de Ratio de Liquidez, Endeudamiento y Rentabilidad, exigidos en el promedio en los años 2016, 2017 y 2018. Asimismo, todos los integrantes deberán cumplir con los requisitos de carácter legal.





**SECCIÓN II. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y REQUISITOS DE CALIFICACIÓN. 2. Requisitos para Calificación Posterior (IAO 37). (B) Experiencia y Capacidad Técnica. 1. Experiencia**

**1. Experiencia:**

a) Contratos y/o facturaciones anteriores con instituciones públicas y/o privadas acompañadas de su recepción final o carta de satisfacción del cliente de provisión de equipos informáticos, la cual como sumatorio total dentro de como mínimo de los últimos tres (3) años (2016, 2017 y 2018) equivalentes al 50% de su oferta. Podrán presentarse la cantidad de contratos y/o facturaciones que fueren necesarios para acreditar el volumen o monto solicitado. (Se aclara que los contratos y/o facturaciones no deben ser necesariamente de los 3 años, pudiendo inclusive presentar contratos y/o facturaciones de un solo año, siempre que este corresponda a uno de los siguientes años 2016, 2017 y 2018).

En caso de consorcios se considerará el promedio de Contratos y/o facturaciones anteriores con instituciones públicas y/o privadas acompañadas de su recepción final o carta de satisfacción del cliente de provisión de equipos informáticos, la cual como sumatorio total dentro de como mínimo de los últimos tres (3) años (2016, 2017 y 2018) equivalentes al 50% de su oferta presentado por los integrantes del consorcio. Podrán presentarse la cantidad de contratos y/o facturaciones que fueren necesarios para acreditar el volumen o monto solicitado. (Se aclara que los contratos y/o facturaciones no deben ser necesariamente de los 3 años, pudiendo inclusive presentar contratos y/o facturaciones de un solo año, siempre que este corresponda a uno de los siguientes años 2016, 2017 y 2018).

**SECCIÓN III. SUMINISTROS REQUERIDOS.**

**Lote N° 1 – Kit Tecnológico**

N°	Código de Catálogo	Descripción	Cant.
1	45121504-001	Cámara fotográfica	202
2	43212110-001	Impresora multifunción	202
3	52161539-9997	Amplificador portátil	202

**Lote N° 2 – Kit Tecnológico - Notebook**

N°	Código de Catálogo	Descripción	Cant.
1	43211509-001	Notebook	202

**Lote N° 3 – Kit Tecnológico - Proyector**

N°	Código de Catálogo	Descripción	Cant.
1	45111609-001	Cañón de proyección	202

**SECCIÓN III. SUMINISTROS REQUERIDOS. 1. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS. 1. ANTECEDENTES**

En ese contexto, el MEC prevé la realización de una Licitación Pública para la adquisición y distribución de 606 (seiscientos seis) Kits Tecnológicos, consistente en equipos tecnológicos que se caractericen por su relevancia tecnológica, multifuncionalidad y facilidad de uso, a ser distribuidos en 202 (doscientas dos) instituciones educativas distribuidas en distintos





departamentos del país focalizadas en el programa. Los equipos tecnológicos constituyen recursos muy valiosos para el docente, los niños y toda la comunidad educativa, en el camino hacia la optimización de la gestión educativa que permita mejores y mayores aprendizajes en un contexto de avance científico.

**SECCIÓN III. SUMINISTROS REQUERIDOS. 1. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS. 3. OBJETIVOS. GENERAL**

- El objetivo de la presente convocatoria es contratar los servicios de empresas que puedan proveer, distribuir y hacer entrega de equipos tecnológicos consistentes en 606 (seiscientos seis) Kits Tecnológico, a ser distribuidas y entregadas a 202 (doscientas dos) instituciones educativas distribuidas en diferentes departamentos del país, focalizadas en el Programa "Expansión de la atención educativa oportuna para el desarrollo integral de niños desde la gestación hasta los 5 años a nivel nacional: Alcance ampliado", con el fin de mejorar el desempeño de los diferentes roles y, a favor del desarrollo, el aprendizaje, la inclusión y el bienestar de los niños en la primera infancia, con enfoque de derechos en contextos socioeducativos.

**SECCIÓN III. SUMINISTROS REQUERIDOS. 1. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS. 3. OBJETIVOS. ESPECÍFICOS**

- Dotar de equipos tecnológicos consistente en Kits Tecnológico a las 202 (doscientas dos) instituciones focalizadas en el programa, en distintos departamentos del país.

**SECCIÓN III. SUMINISTROS REQUERIDOS. 1. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS. 4. TERMINOS DE REFERENCIAS. Alcance.**

**Alcance:** el presente llamado obedece a la adquisición, conformación y distribución de 606 (seiscientos seis) kits tecnológicos, integrados por equipos tecnológicos a ser distribuidas y entregadas a 202 (doscientas dos) instituciones educativas indígenas y no indígenas, distribuidos en distintos departamentos del país, con el fin de brindar una atención educativa acorde a los tiempos y avances tecnológicos, a los docentes y alumnos que acuden a los espacios educativos, mejorando las condiciones de recursos para la enseñanza y el aprendizaje, por ende los procesos de interacción educativa para el desarrollo de competencias.

**SECCIÓN III. SUMINISTROS REQUERIDOS. 1. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS. 4. TERMINOS DE REFERENCIAS. Forma de Pago.**

Se excluye el apartado Forma de Pago de los términos de referencia.

**SECCIÓN III. SUMINISTROS REQUERIDOS. 2. PLAN DE ENTREGA (BIENES)**

**2. Plan de Entrega (Bienes)**

Dentro de los 10 días hábiles posteriores a la formalización del contrato por ambas partes, el oferente adjudicado deberá presentar un **Plan de Trabajo y Cronograma de Distribución**, de manera a mantener la viabilidad durante la logística y ejecución a implementarse a nivel nacional, para el cumplimiento en tiempo y forma de la distribución y entrega de los 606 (seiscientos seis) kits tecnológicos, así como a la viabilidad de la ejecución en tiempo y forma





en la adquisición y distribución a las 202 (doscientas dos) instituciones a nivel nacional de los bienes solicitados. Las órdenes de compra a ser emitidas serán por el 100% de los bienes adjudicados.

**Plazo de entrega:** para la constatación de la totalidad de los kits en depósito de la firma contratada por funcionarios de la Coordinación de Primera Infancia de la Unidad Ejecutora de Programas y Proyectos (UEPP) – MEC, conjuntamente con la Dirección de Educación Inicial, dentro de un plazo de hasta **45 (cuarenta y cinco)** días corridos, contados a partir de la recepción de la Orden de Compra por parte del proveedor (remisión vía fax, correo electrónico, entrega en forma personal en las oficinas de la firma adjudicada y/o retiro de la Orden personalmente de la Coordinación de Administración y Finanzas de la Unidad Ejecutora de Programas y Proyectos), por medio de un Informe de Recepción Final. Asimismo, se procederá a la codificación de los bienes por el Departamento de Patrimonio del MEC.

**Plazo de Finalización:** la distribución y entrega total de los kits a las 202 (doscientas dos) escuelas, deberá finalizar dentro de los 30 (treinta) días corridos, contados a partir de la emisión del Informe de Recepción Final.

**De la Entrega y Distribución:** la empresa adjudicada deberá realizar por su cuenta, la distribución y la entrega de los productos a cada una de las 202 (doscientas dos) instituciones educativas detalladas en el Listado (ver anexo **Listado de Instituciones Educativas a ser Beneficiadas con Kit's Tecnológicos**). Así mismo deberá garantizar la entrega total y en óptimas condiciones según detalle de los kits.

Si los bienes contienen algún desperfecto en el momento de la recepción, el oferente deberá cambiar el producto por otro nuevo, a los **3 (tres) días hábiles**, posteriores a la Notificación escrita de la Convocante para reparar o reemplazar el bien.

**De la Recepción:** los/as Directores/as o Encargados/as de despachos de cada institución beneficiada estarán a cargo de la recepción de bienes, las notas de remisión y actas de entregas debidamente firmadas y selladas con las respectivas aclaraciones. En caso de ausencia el/la directora/a o Encargado/a de Despacho, deberá asignar a través de un acto administrativo oficial a la persona vinculada a la institución educativa encargada de la recepción de los bienes, dicho documento deberá acompañar el acta de entrega debidamente sellada, firmada, con la aclaración de firma y copia de cedula de identidad de las partes.

#### COMPONENTE DE CADA KITS TECNOLÓGICO

##### Lote N° 1 – Kit Tecnológico

N°	Código de Catálogo	Descripción	Cant.
1	45121504-001	Cámara fotográfica	202
2	43212110-001	Impresora multifunción	202
3	52161539-9997	Amplificador portátil	202

##### Lote N° 2 – Kit Tecnológico - Notebook

N°	Código de Catálogo	Descripción	Cant.
1	43211509-001	Notebook	202

##### Lote N° 3 – Kit Tecnológico - Proyector

N°	Código de Catálogo	Descripción	Cant.
1	45111609-001	Cañón de proyección	202





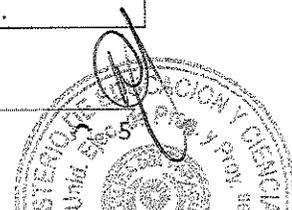
**ANEXO - LISTADO DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS A SER BENEFICIADAS.**

Se excluye del listado a la siguiente institución:

DPTO	DISTRITO	NOMBRE	CANTIDAD DE AULAS	ESC. INDIGENA
Itapúa	Carmen del Paraná	Escuela Básica N° 1586 Teniente Coronel Fulgencio Yegros	1	

**SECCIÓN IV. CONDICIONES ESPECIALES DEL CONTRATO (CEC)**

<p>CGC 14.1; 14.2 , 14.3 Y 14.4</p>	<p>Las formas y condiciones de pago al Proveedor en virtud del Contrato serán las siguientes: <i>el pago se realizará en guaraníes, dentro de los sesenta (60) días calendario a partir de la fecha en que el Contratista haya presentado una factura o solicitud de pago en la Mesa de Entrada de la Unidad Ejecutora de Programas y Proyectos. Edificio Natura – 2do. piso.</i></p> <p><i>Los documentos exigidos para el pago:</i></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1) <i>Nota de Solicitud de pago del Contratista conteniendo: Número de Resolución que lo adjudica; Número de Contrato Vigente; Número de Factura; Monto solicitado en guaraníes</i></li> <li>2) <i>Plan de Trabajo y Cronograma de Distribución*</i></li> <li>3) <i>Garantía de Anticipo*</i></li> <li>4) <i>Factura Crédito</i></li> <li>5) <i>Notas de Remisión**</i></li> <li>6) <i>Actas de Entrega de Recepción**</i></li> <li>7) <i>Declaración Jurada Vigente del Pago del Impuesto al Valor Agregado y el Impuesto a la Renta**</i></li> <li>8) <i>Certificado de Cumplimiento Tributario.</i></li> </ol> <p><i>*Aplica solamente para la solicitud de pago del Anticipo</i> <i>** Aplica solamente para el pago al finalizar la distribución y entrega</i></p> <p><i>De cada Factura se retendrá el equivalente al 0.4% (cero punto cuatro por ciento) sobre el importe de la misma, deducidos los impuestos correspondientes, conforme a lo establecido en el Art. 41º de la Ley N° 2051/2003, modificado por la Ley N° 3.439/2007 de Contrataciones Públicas.</i></p> <p><b>Plan de pago:</b> El monto del contrato será abonado de la siguiente manera:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>a. <b>Anticipo:</b> posterior a la formalización del contrato por ambas partes y previa presentación del <b>Plan de Trabajo y Cronograma de Distribución</b> de los kits de las 202 (doscientas dos) instituciones educativas y la <b>Garantía de Anticipo</b> por el 100% del mismo a la Contratante, el Oferente adjudicado deberá presentar la solicitud de pago de anticipo por el 20 (veinte) % del monto total del contrato, la vigencia deberá ser de 150 días desde la fecha de solicitud del Anticipo, y se acompañará con factura por el 100% del monto del anticipo junto a los documentos exigidos para el pago.</li> </ol>
-------------------------------------	---





	<p>b. <b>Distribución y entrega:</b> el 80 (setenta) % restante, a la finalización de la distribución y entrega total de los kits a las 202 (doscientas dos) instituciones educativas, sujeto a la presentación de las Actas de Entrega de Recepción firmadas por parte del/a director/a de la institución a la Coordinación de la Unidad Ejecutora de Programas y Proyectos.</p>
--	---

**SECCIÓN VII. ANEXOS. ANEXO N° I. DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA. Documentos que demuestren que el Oferente está calificado para ejecutar el contrato en caso que su oferta sea aceptada, de conformidad con la cláusula 18 de las Instrucciones a los Oferentes.**

<p>Documentos que demuestren que el Oferente está calificado para ejecutar el contrato en caso que su oferta sea aceptada, de conformidad con la cláusula 18 de las Instrucciones a los Oferentes.</p>	
-	Balance General y Estado de Resultados correspondientes a los años 2016, 2017 y 2018
-	Contratos y/o facturaciones anteriores con instituciones públicas y/o privadas acompañadas de su recepción final o carta de satisfacción del cliente de provisión de equipos informáticos, la cual como sumatoria total dentro de como mínimo de los últimos tres (3) años (2016, 2017 y 2018) equivalentes al 50% de su oferta.

TODAS LAS DEMÁS CONDICIONES ESTABLECIDAS PERMANECEN INVARIABLES E INALTERABLES.



*Ramona Aranda*  
Ramona Aranda  
Coordinación de Adquisiciones y Contrataciones

Asunción, 30 de julio de 2019.-